

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**La actividad informal de los mercados cantonales y su efecto en la recaudación  
fiscal en Cobán, Alta Verapaz**  
(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Luis Alfredo Choc Pacay

Cobán, Alta Verapaz, octubre de 2019

**La actividad informal de los mercados cantonales y su efecto en la recaudación  
fiscal en Cobán, Alta Verapaz**

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Luis Alfredo Choc Pacay

Lic. Erik Nolberto Guerrero Milián (**Asesor**)  
Lcda. Julia Alejandra Minera Fuentes (**Revisora**)

Cobán, Alta Verapaz, octubre de 2019

**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**M.A. Julia Elizabeth Herrera de Tang**

Vicerrectora Académica

**M. A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**M. A. Ronaldo Antonio Girón Díaz**

Decano

**Lic. Jaime Chocooj Vidaurre**

Coordinador



Cobán, Alta Verapaz 26 de agosto de 2018

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado **“La actividad informal de los mercados cantonales y su efecto en la recaudación fiscal en Cobán, Alta Verapaz”** y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,

Luis Alfredo Choc Pacay

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Carné No. 201801468

**REF.: C.C.E.E.L.C.P.A. -PS.029-2019**  
**SEDE COBAN**

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**GUATEMALA, 10 DE OCTUBRE DEL 2019**  
**ORDEN DE IMPRESIÓN**

**Tutor:** Licenciado Erik Nolberto Guerrero Milián  
**Revisora:** Licenciada Julia Alejandra Minera Fuentes  
**Carrera:** Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**Artículo Científico titulado: "La actividad informal de los mercados cantonales y su efecto en la recaudación fiscal en Cobán, Alta Verapaz"**

**Presentada por:** Luis Alfredo Choc Pacay

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

**En el grado de:** Licenciado

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas



Cobán Alta Verapaz, 24 de agosto de 2018

Señores:

Facultad de Ciencias Económicas

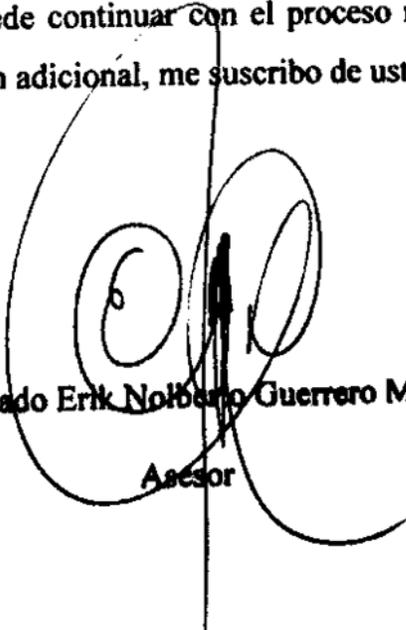
Universidad Panamericana

Presentes

Estimados Señores

En virtud de que el Artículo Científico del Programa de Equivalencias Integrales con el tema **“La actividad informal de los mercados cantonales y su efecto en la recaudación fiscal en Cobán, Alta Verapaz”** presentado por el estudiante **Luis Alfredo Choc Pacay**, previo a optar al grado Académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecido por la Universidad Panamericana.

Por lo que el estudiante puede continuar con el proceso respectivo, quedando a la orden de cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Licenciado Erik Nolberto Guerrero Milián

Asesor

Guatemala 29 de septiembre 2018

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Presente

Estimados Señores:

En relación con el Artículo Científico titulado: **“La actividad informal de los mercados cantonales y su efecto en la recaudación fiscal en Cobán, Alta Verapaz”**, realizado por Luis Alfredo Choc Pacay, carné 201801468, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lcda. Julia Alejandra Minera Fuentes  
Colegiado Activo 23540

## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

### **A mis padres**

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo mantenido a través del tiempo.

### **A mis hermanas**

Por estar siempre conmigo y apoyarme para no desfallecer y poder lograr mis metas, las quiero mucho.

### **A**

Evelyn (Q.E.D.) por haber sido mi compañía, pareja y compañera de estudios, me impulsó y motivó para emprender esta aventura que ha llegado a su final.

### **A mi hija**

Mi adorada María José, quién me prestó el tiempo que le pertenecía para terminar esta etapa de mi formación académica.

### **A mis docentes**

Por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales y para la elaboración de este trabajo de investigación.

### **A mis amigos**

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos, gracias a cada uno por nombre.

## Contenido

<b>Abstract</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>1. Metodología</b>	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	3
1.3 Objetivos de investigación	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Definición del tipo de investigación	4
1.4.1 Investigación descriptiva	4
1.5 Sujeto de investigación	4
1.6 Alcance de investigación	5
1.6.1 Temporal	5
1.6.2 Geográfico	5
1.7 Definición de la muestra	5
1.7.1 Empleo de muestra finita	6
1.8 Definición de los instrumentos de investigación	6
1.9 Recolección de datos	6
1.10 Procesamiento y análisis de datos	7
<b>2. Resultados</b>	
2.1 Presentación de resultados	10
<b>3. Discusión y conclusiones</b>	
3.1 Extrapolación	29
3.2 Hallazgos y análisis general	30
3.3 Conclusiones	31
<b>4. Referencias</b>	
4.1 Libros	34
4.2 Legislación	34
4.3 Revistas	34
<b>5. Anexos</b>	<b>35</b>

## Listado de tablas

Tabla No. 1 Matriz de datos obtenidos del instrumento de investigación

7

## Lista de tablas de ilustraciones

Gráfica No. 1	Grado académico de los comerciantes	10
Gráfica No. 2	Conocimiento sobre las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria	11
Gráfica No. 3	Empresas inscritas en la Superintendencia de Administración Tributaria	12
Gráfica No. 4	Conocimiento de las funciones del Registro Mercantil	13
Gráfica No. 5	Empresas registradas en el Registro Mercantil	14
Gráfica No. 6	Regímenes de las empresas inscritas	15
Gráfica No. 7	Tipo de impuestos pagados por las empresas	16
Gráfica No. 8	El contribuyente realiza declaraciones y paga impuestos	17
Gráfica No. 9	Empresas que extienden facturas por ventas realizadas	18
Gráfica No. 10	Razones por las que el vendedor emite factura	19
Gráfica No. 11	Rangos promedio de ventas facturadas por día	20
Gráfica No. 12	Rangos promedio de ventas no facturadas por día	21
Gráfica No. 13	Empresas abiertas durante los 7 días de la semana	22
Gráfica No. 14	Empresas que solicitan facturas a proveedores	23
Gráfica No. 15	Nivel de confianza respecto al uso de los impuestos pagados Opinión respecto a que sí es mucho o poco los	24
Gráfica No. 16	impuestos que pagan los contribuyentes del sector informal	25
Gráfica No. 17	Conocimiento de las consecuencias de la evasión tributaria	26
Gráfica No. 18	Vigencia de los talonarios de facturas	27
Gráfica No. 19	Existencia de talonario de factura dentro de la empresa	28

## **Abstract**

El trabajo de investigación del artículo especializado se ejecutó bajo la premisa de poder determinar cuál era la situación tributaria de las personas ubicadas en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño – Mercado la Canasta y Mercado Cantonal del Municipio de Cobán, Alta Verapaz, que realizan actividades mercantiles bajo la figura de comercio informal.

La muestra de la población objeto de estudio se determinó con la aplicación de la formula finita, el total de los elementos del universo fue obtenido mediante información recabada con cada uno de los administradores de los mercados cantonales sujetos a la investigación.

La recolección de la información se obtuvo mediante la aplicación de una encuesta con una serie de preguntas directas, los resultados permitieron conocer el estatus de los comerciantes que realizan actividades de comercio informal desde el punto de vista del cumplimiento o no de obligaciones tributarias ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

## **Introducción**

En Guatemala el comercio informal está catalogado como uno de los sectores con mayor número de personas que desarrollan actividades mercantiles, pero, a diferencia del sector formal, estos no se encuentran organizados y en la mayoría de los casos no están inscritos en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, al no contar con un mecanismo de control sobre este tipo de comercio se fomenta la evasión fiscal y repercute en la recaudación de impuestos por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Se realiza la presente investigación, que se encuentra contenida en tres capítulos que se detallan a continuación:

En el Capítulo 1 Metodología, inicia con el planteamiento del problema objeto de estudio, en tal sentido, esta investigación tendrá como objetivo estudiar el comercio informal del Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño - Mercado la Canasta y Mercado Cantonal y analizar su situación tributaria y por ende, su relación respecto a la recaudación de impuestos, se diseñó una encuesta que permite recabar la información comercial y tributaria de los comercios sujetos a ser encuestados, cabe mencionar que la cantidad de encuestas se obtuvo como resultado de la muestra obtenida en cada uno de los mercados sujetos a estudio.

El Capítulo 2, muestra los resultados de las encuestas realizadas y respondidas por cada uno de los elementos de la población sujeta a investigación, en este capítulo se plasma cada una de las preguntas realizadas a las personas encuestadas y su respectiva respuesta, para una mejor comprensión de los resultados obtenidos los porcentajes equivalentes al total de las respuestas se presentan mediante gráficas.

Capítulo 3, contiene la discusión de los resultados obtenidos de la investigación, se muestran los hallazgos encontrados con su correspondiente análisis de los cuales, llevan a plasmar las conclusiones de la investigación realizada.

# Capítulo 1

## Metodología

### 1.1 Planteamiento del problema

La economía informal es el sector que aglutina un sin número de personas que realizan diferentes actividades mercantiles, es un sector importante, ya que permite dinamizar la economía de un país en conjunto, el sector informal es una parte de la economía que dado a las características han sido de difícil control por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, carecen de una organización formal y de controles administrativos, estas carencias en controles y organización permite a quienes ejercen comercio informal la evasión del pago de los impuestos por cada transacción realizada.

La economía informal comprende una multiplicidad de actividades y varios tipos de relaciones laborales: el trabajo por cuenta propia en actividades de subsistencia (venta callejera, recolección de basura, etc.); el trabajo a domicilio en régimen de tercerización; el trabajo independiente en microempresas individuales, con trabajadores familiares o con aprendices o trabajadores asalariados. El conjunto es altamente heterogéneo y mantiene con el sector formal una estrecha vinculación, lo que sucede en la economía informal repercute en el trabajo de la economía formal y viceversa. Una segunda característica que define la actividad informal en la región es su alto nivel de vulnerabilidad expresado, prioritariamente, en las deficiencias en materia de higiene, salud y seguridad en el trabajo. En este sentido, la ausencia de protección social es un aspecto definitorio y, a su vez, crítico de la exclusión social. (Matosas, 2003, p.234).

El sector informal evade el pago de tributos, adicional tiene la particularidad que es un trabajo que no reúne las condiciones laborales y de seguridad de los empleados, dicho de otra manera, las personas que son empleadas para atender los comercios informales no cuentan con los beneficios laborales y de seguridad social al que todo trabajador tiene derecho según las normativas laborales vigentes en el país.

...Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente: 1o. La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios. 2o. La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios. 3o. La banca, seguros y fianzas. 4o. Las auxiliares de las anteriores...” (Artículo 2 del Código de Comercio, Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala).

Una actividad mercantil debe estar sujeta a una serie de obligaciones formales y sustanciales en función de la renta que genera y que esta afecta al pago de impuestos, al no existir este vínculo formal y legal entre un contribuyente y la Superintendencia de Administración Tributaria entonces se crean los espacios para que exista la evasión fiscal, este fenómeno se ha convertido en una situación normal ya que los consumidores finales tampoco requieren la factura por las compras realizadas, lo que permite y fortalece aún más que un comerciante evada el pago de impuestos.

De acuerdo con lo que establece el segundo párrafo del artículo 22 del Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala: "... El régimen tributario aplicable a los ingresos o bienes gravados, será determinado en cada ley, evitando la doble o múltiple tributación en cumplimiento de las normas y principios de equidad y justicia tributaria..."

Hay cuatro regímenes tributarios a los que el sector económico puede adherirse: Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, Régimen del pequeño contribuyente y Régimen de rentas del trabajo, en función de esta clasificación el sector informal debe y puede estar afiliado al régimen de pequeño contribuyente, el problema radica en que la Superintendencia de Administración Tributaria no cuenta con una política definida y establecida para el control del cumplimiento del pago de los impuestos del sector informal.

De acuerdo con lo que establece la literal a del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, Decreto 1-98 del Congreso de la República de Guatemala:

"...Ejercer la administración del régimen tributario, aplicar la legislación tributaria, la recaudación, control y fiscalización de todos los tributos internos y todos los tributos que gravan el comercio exterior, que debe percibir el Estado, con excepción de los que por ley administran y recaudan las Municipalidades..."

En la actualidad la Superintendencia de Administración Tributaria no cuenta con un mecanismo eficaz que le permita controlar las transacciones realizadas por los comercios informales y esto ocasiona que se deje de percibir los impuestos correspondientes a las ventas generadas por dichos comercios, en tal sentido, el objetivo de esta investigación es poder conocer la situación tributaria

de cada uno de los comercios y analizar el efecto que esta crea en cuanto a la recaudación de impuestos de este sector económico, y esto conlleva a formular la pregunta siguiente:

## 1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál es el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias del comercio informal y como afecta a la recaudación de los impuestos?

## 1.3 Objetivos de investigación

### 1.3.1 Objetivo general

Identificar los comercios informales que están o no inscritos en el registro tributario unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria y conocer las causas principales por las que ejercen la acción de evadir el pago de impuestos, toda vez que se dedican al comercio en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño – Mercado la Canasta y Mercado Cantonal de Cobán, Alta Verapaz.

### 1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar el número de comercios ubicados en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño – Mercado la Canasta y Mercado Cantonal que están inscritos y no inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Evaluar el grado de cumplimiento o incumplimiento de obligaciones tributarias.
- Identificar si los contribuyentes están afiliados al Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas o Régimen de pequeño contribuyente
- Determinar si el comercio informal contribuye de forma positiva o negativa en relación con la recaudación de los impuestos por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

- Determinar la razón por la que el comercio informal no se siente incentivado para formalizar su situación tributaria.

## 1.4 Definición del tipo de investigación

La investigación por realizarse será de tipo descriptiva, lo que permitirá recabar información respecto al estatus tributario de los individuos que realizan actividades de comercio en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño – Mercado la Canasta y Mercado Cantonal de Cobán, Alta Verapaz.

### 1.4.1 Investigación descriptiva

La investigación descriptiva consiste según Sampieri en:

...describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas. (Sampieri, 2014, p. 92).

El método de investigación descriptiva permitirá recabar información relacionada al estatus tributario de cada uno de los comercios que se encuentran ubicados en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño – Mercado la Canasta y Mercado Cantonal ubicados en Cobán, Alta Verapaz; se conocerá el grado de confianza hacia la administración pública, que será de vital importancia para determinar si esto incentiva o no a los comerciantes a inscribir el negocio y por lo consiguiente, adquirir deberes formales en cuanto al pago de impuestos por las transacciones mercantiles que realizan.

## 1.5 Sujeto de investigación

La investigación está dirigida a los comerciantes ubicados en los mercados cantonales de Cobán, Alta Verapaz, que desarrollan actividades mercantiles en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar navideño - Mercado la Canasta y Mercado Cantonal. Cada uno de los comercios estará sujeto a una encuesta, en la que se pretende obtener información que permita conocer el número de

comercios que se encuentran inscritos y no inscritos en el Registro Tributario Unificado, determinar el tipo de impuestos a los que están afiliados y, por ende, conocer si cumplen con las obligaciones formales que implica el desarrollo de una actividad mercantil.

## 1.6 Alcance de investigación

Los sujetos de investigación serán todos los comerciantes que se encuentran ubicados en los mercados cantonales de la cabecera departamental de Cobán, a cada comerciante se le realizará una encuesta que permita obtener información para poder determinar si todos los comercios están inscritos o no en el Registro Tributario Unificado, se espera obtener información sobre el cumplimiento de obligaciones formales y poder determinar el grado o porcentaje de comercios que ejercen actividad mercantil pero que no cumplen con el pago de ningún tipo de impuesto.

### 1.6.1 Temporal

El trabajo de campo y de gabinete para elaborar el artículo científico se realizará en el transcurso del año dos mil dieciocho.

### 1.6.2 Geográfico

La ubicación de los comercios objeto de investigación se encuentran ubicados en Mercado central, Mercado terminal, Bazar navideño - mercado la canasta y Mercado cantonal, los cuales están ubicados en la cabecera departamental de Cobán.

## 1.7 Definición de la muestra

La muestra objeto de estudio serán los comerciantes o personas que estén realizan una actividad mercantil dentro y en el perímetro que corresponda a las instalaciones del Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño - Mercado la Canasta y Mercado Cantonal.

### 1.7.1 Empleo de muestra finita

La población objeto de investigación está ubicada en las instalaciones del Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño - Mercado la Canasta y Mercado Cantonal, la información obtenida de los administradores de cada uno de estos es que en los cuatro mercados cantonales suman 1692 arrendatarios que desarrollan actividades de comercio informal, de este total se tiene una muestra de 70 arrendatarios que serán entrevistados para recabar la información requerida en el instrumento de investigación.

...Cuando se trata de especificar el objeto de estudio, es necesario partir de la identificación de la población que se va a estudiar, constituida por una totalidad de unidades, vale decir, por todos aquellos elementos (personas, animales, objetos, sucesos, fenómenos, etcétera) que pueden conformar el ámbito de una investigación. (Rojas, 2011, p. 55).

### 1.8 Definición de los instrumentos de investigación

Para obtener los resultados de la población, objeto de investigación, se requerirá de una encuesta con preguntas cerradas, serán preguntas concretas y alternativas definidas para evitar obtener información incompleta se utilizarán las alternativas “Si” o “No”.

### 1.9 Recolección de datos

Los datos serán recolectados mediante las encuestas que se realizarán a la población objeto de investigación. El procedimiento para recabar la información consistirá en que el encuestador se presentará ante las personas que realizan actividades de venta informal en los mercados cantonales y como no hay certeza de que las personas saben leer, entonces, el encuestador procederá a leer las instrucciones del cuestionario y dirigirá las preguntas a los entrevistados, al obtener la respuesta deberá marcar en la casilla que corresponda a “si” o “no” y en algunos casos, la pregunta ameritará un porque; el entrevistado deberá ampliar su respuesta siempre orientado a responder la pregunta realizada por el encuestador. En el caso que el entrevistado no comprenda la pregunta el encuestador deberá explicar la pregunta en un lenguaje más coloquial y no técnico, esto con el objetivo de garantizar obtener una respuesta o comentario a las preguntas.

## 1.10 Procesamiento y análisis de datos

Después de haber realizado las encuestas se procederá a vaciar los datos obtenidos a través de las encuestas, se procederá a agrupar los datos de cada variable objeto de estudio y por consiguiente su presentación en conjunto, este proceso constará de los siguientes pasos:

- Validación y edición: verificar que las preguntas se hayan realizado de acuerdo a las instrucciones del cuestionario e identificar los errores que pudo haber cometido el encuestador al momento de escribir la respuesta proporcionada por el entrevistado.
- Codificación: las respuestas que tengan más de una alternativa será necesario asignarle códigos numéricos para poder realizar la tabulación de los datos.
- Introducción de datos: luego de tener la validación y codificación de las respuestas se procederá a vaciar la información en hojas de cálculo.
- Tabulación y análisis estadísticos: al contar con los resultados en la o las hojas de cálculo y verificar que no contengan ningún tipo de error, entonces, se procederá a tabular los resultados de la encuesta.

Al finalizar el proceso de la recolección de datos, se obtuvieron los resultados siguientes:

**Tabla No. 1**  
**Matriz de datos obtenidos del instrumento de investigación**

No.	Ítem	Respuesta	Cantidad	%
1	¿Cuál es su grado de instrucción académica?	Primaria	33	47
		Básico	16	23
		Diversificado	17	24
		Analfabeto	4	6
2	¿Usted conoce cuáles son las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria?	SI	41	59
		NO	29	41
3	¿Su empresa está inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria?	SI	38	54
		NO	32	46
4	¿Usted conoce cuáles son las funciones del Registro Mercantil?	SI	39	56
		NO	31	44

No.	Ítem	Respuesta	Cantidad	%
5	¿Su empresa está registrada en el Registro Mercantil?	SI	34	49
		NO	36	51
6	¿Cuál es el régimen en el que está registrado su negocio?	Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas	1	1
		Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas	2	3
		Pequeño contribuyente	36	51
		No está inscrita	31	44
7	¿Cuáles son los impuestos que ha declarado?	Impuesto Sobre la Renta (ISR)	3	4
		Impuesto al Valor Agregado (IVA) del régimen general	3	4
		Impuesto al Valor Agregado (IVA) del pequeño contribuyente	33	47
		Ninguna de las anteriores	31	44
8	¿Usted es quién realiza la declaración y pago de impuestos?	SI	8	11
		NO	62	89
9	¿Usted extiende facturas por las ventas que realiza?	SI	38	54
		NO	32	46
10	¿A partir de que monto emite factura a clientes?	Cualquier valor	27	39
		Cuando la piden	10	14
		No tengo facturas	6	9
		No respondió	27	39
11	¿Cuál es el promedio de ventas facturadas al día?	Q 10.00 a Q 80.00	36	51
		Q 80.00 a Q 100.00	2	3
		No tengo facturas	3	4
		No respondió	29	41
12	¿Cuál es el promedio de ventas diarias por las que no emite factura?	Q 20.00 a Q 100.00	29	12
		Q 100.00 a Q 200.00	33	47
		Q 200.00 a Q 300.00	5	7
		No respondió	3	4
13	¿Su empresa está abierta al público los 7 días de la semana?	SI	54	77
		NO	16	23

No.	Ítem	Respuesta	Cantidad	%
14	¿Usted exige factura por las compras de productos?	SI	39	56
		NO	31	44
15	¿Usted confía en el buen uso que le puede dar el Estado al dinero por el pago de impuestos?	SI	4	6
		NO	66	94
16	¿Usted cree que son muchos los impuestos que se pagan?	SI	65	93
		NO	5	7
17	¿Usted conoce las consecuencias de la evasión tributaria?	SI	48	69
		NO	22	31
18	¿Su talonario de facturas está vigente?	SI	37	53
		NO	33	47
19	¿Usted mantiene su talonario de facturas en el local de su negocio?	SI	36	51
		NO	34	49

Fuente: elaboración propia

## Capítulo 2

### Resultados

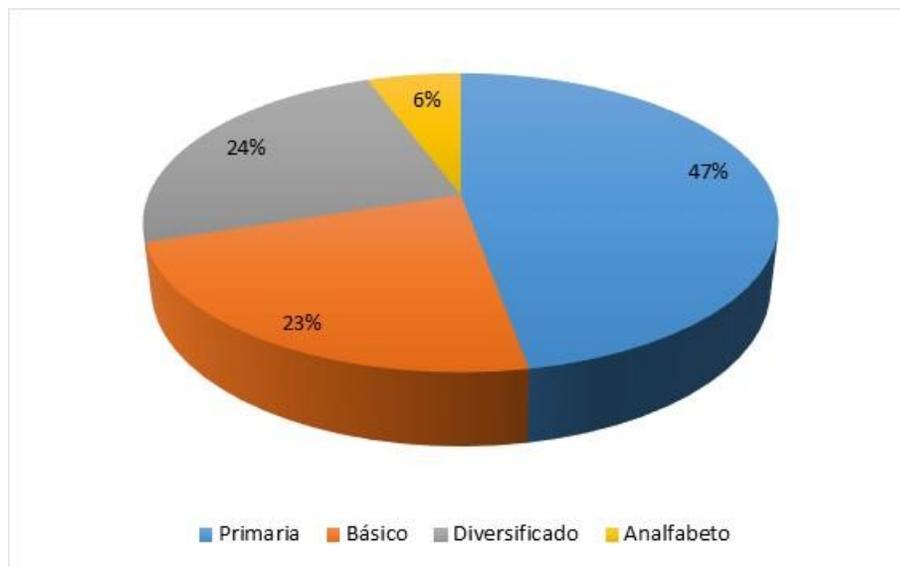
#### 2.1 Presentación de resultados

Con base a la recolección de datos, procesamiento y análisis de datos se presentan los resultados siguientes:

¿Cuál es su grado de instrucción académica?

**Gráfica No. 1**  
**Grado académico de los comerciantes**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Primaria	33	47
Básico	16	23
Diversificado	17	24
Analfabeto	4	6



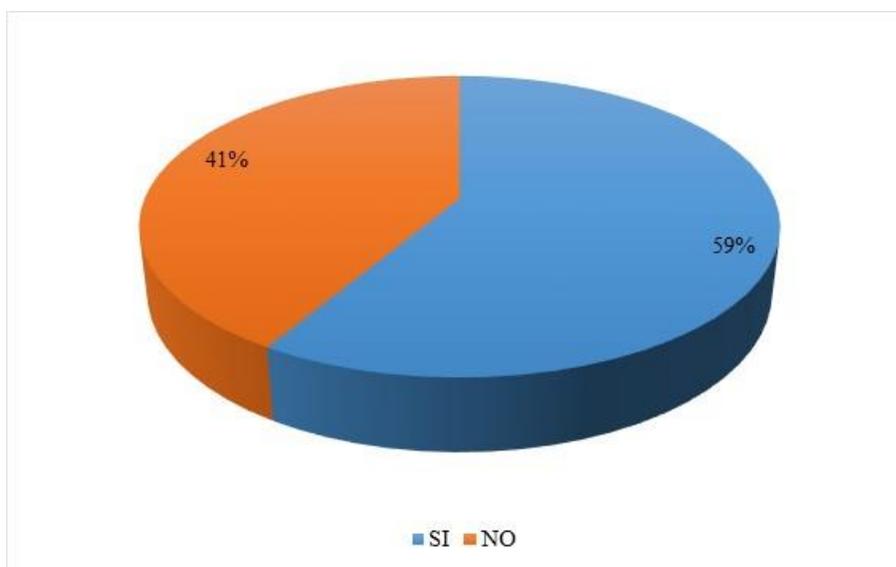
Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta pregunta es conocer cuál es el grado académico de los entrevistados para poder determinar la capacidad con que cuentan para contraer obligaciones tributarias, el tamaño de la muestra es de 70 encuestados, el 47% cursaron la educación primaria, un 23% cursaron educación

básica, el 24% cursaron educación diversificada y el 6% restante son analfabetos. El resultado de esta investigación contribuye a conocer en que influye el grado académico de las personas respecto a asumir obligaciones tributarias por las actividades mercantiles que realizan.

**Gráfica No. 2**  
**Conocimiento sobre las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	41	59
NO	29	41



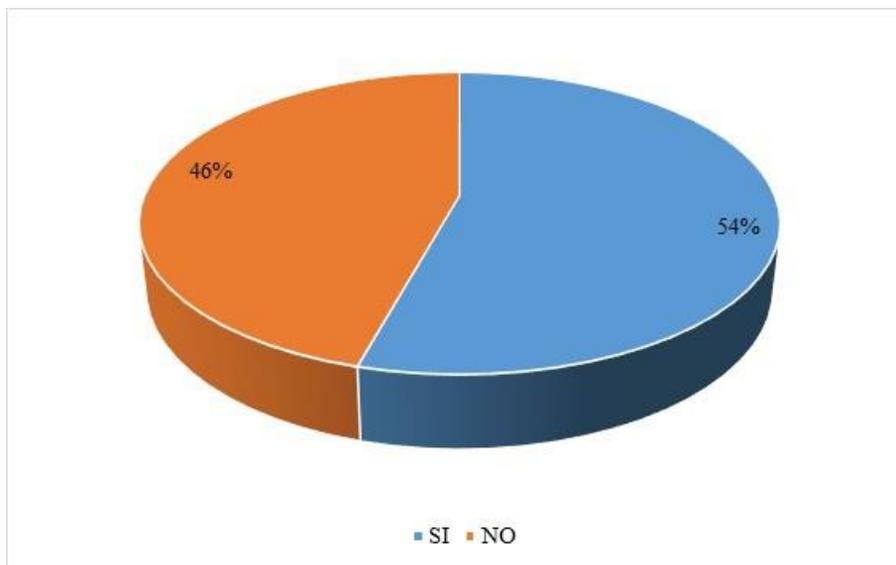
Fuente: elaboración propia

La función de esta interrogante es determinar si las personas conocen cuales son las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria; del total de los encuestados el 59% sí tiene conocimiento sobre las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria contra el 41% que no tiene ningún conocimiento sobre la entidad en mención. La interrogante aporta información respecto a que sí hay las personas tienen acceso a información para conocer las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria.

¿Su empresa está inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria?

**Gráfica No. 3**  
**Empresas inscritas en la Superintendencia de Administración Tributaria**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	38	54
NO	32	46



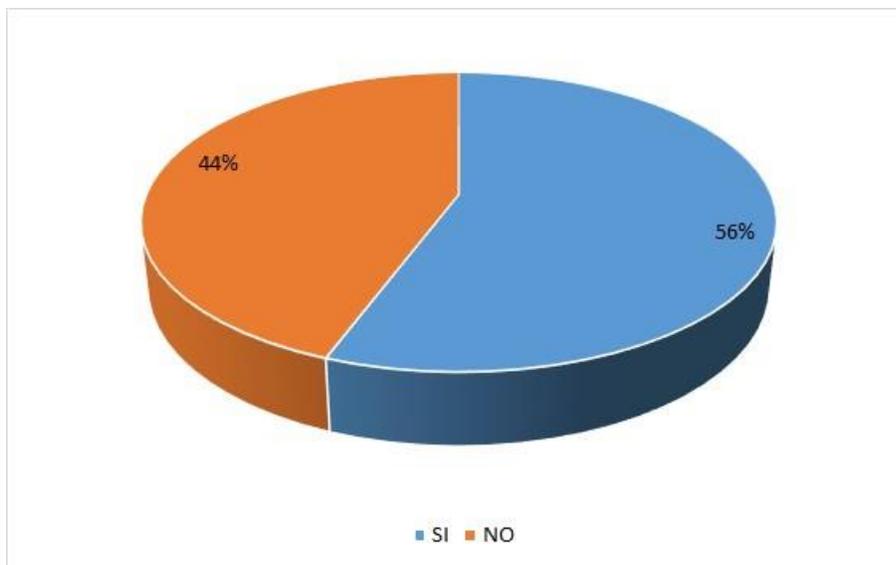
Fuente: elaboración propia

El objetivo de este cuestionamiento es conocer cuál es el número de comercios que están inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria y cuantos no lo están. De la población encuestada se encontró que el 54% sí tiene inscrito su negocio o empresa en la Superintendencia de Administración Tributaria, en tanto que el 46% indica que no tiene inscrita su empresa en la Superintendencia de Administración Tributaria por desconocimiento y por falta de interés en hacer la inscripción correspondiente. Este resultado aporta a la investigación información de cuantos comercios pueden ser afiliados a algún régimen de impuesto contemplados en las leyes tributarias vigentes en el país.

¿Usted conoce cuáles son las funciones del Registro Mercantil?

**Gráfica No. 4**  
**Conocimiento de las funciones del Registro Mercantil**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	39	56
NO	31	44



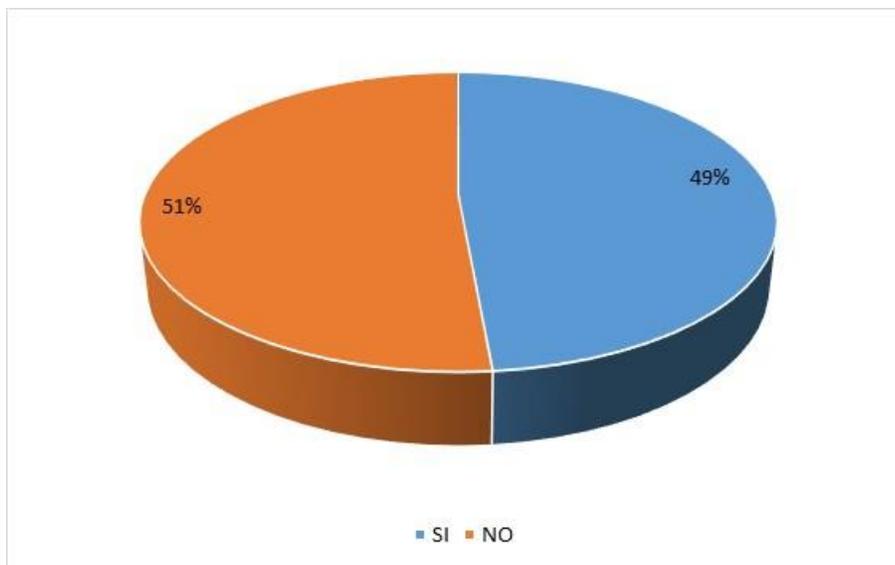
Fuente: elaboración propia

Esta pregunta tiene como finalidad conocer cuántos comercios de la muestra conocen cuales, con las funciones del Registro Mercantil, de acuerdo con la población muestral indican que el 56% de los encuestados sí tiene conocimiento sobre las funciones del Registro Mercantil y el restante 44%, no tiene ningún conocimiento del Registro Mercantil. El resultado obtenido permite conocer sí la población muestral encuestada tiene acceso a información y conocimiento sobre el Registro Mercantil.

¿Su empresa está registrada en el Registro Mercantil?

**Gráfica No. 5**  
**Empresas registradas en el Registro Mercantil**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	34	49
NO	36	51



Fuente: elaboración propia

El objetivo de este cuestionamiento es conocer el número de negocio inscritos y no inscritos en el Registro Mercantil, del total de encuestados se encontró que el 49% sí tiene su negocio inscrito en el Registro Mercantil, y el restante 51% no tiene inscrito su empresa por desconocimiento y falta de interés, el resultado contribuye a conocer cuántos negocios según la muestra no cumplen con uno de los requisitos indispensables para su funcionamiento.

¿Cuál es el régimen en el que está registrado su negocio?

**Gráfica No. 6**  
**Regímenes de las empresas inscritas**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas	1	1
Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas	2	3
Pequeño contribuyente	36	52
No está inscrita	31	44



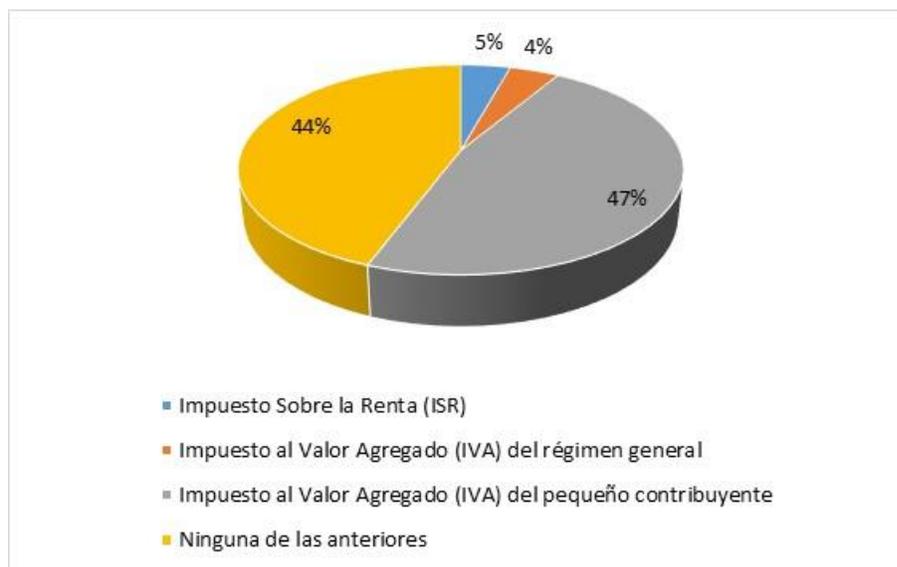
Fuente: elaboración propia

Esta interrogante busca conocer en qué régimen tributario se encuentra cada uno de los negocios de la población muestral que estuvo sujeta a estudio, la población encuestada indica que el 1% está inscrito en el Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, un 3% está inscrita en el Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, el 52% se encuentra inscrito en el régimen pequeño contribuyente y el 44% restante, no está inscrito en ningún Régimen tributario, este resultado contribuye a identificar la cantidad de negocios que son fuente potencial para recaudación tributaria y que hasta al momento no cumplen con ningún requisito de afiliación en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria.

¿Cuáles son los impuestos que ha declarado?

**Gráfica No. 7**  
**Tipo de impuestos pagados por las empresas**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	3	5
Impuesto al Valor Agregado (IVA) del régimen general	3	4
Impuesto al Valor Agregado (IVA) del pequeño contribuyente	33	47
Ninguna de las anteriores	31	44



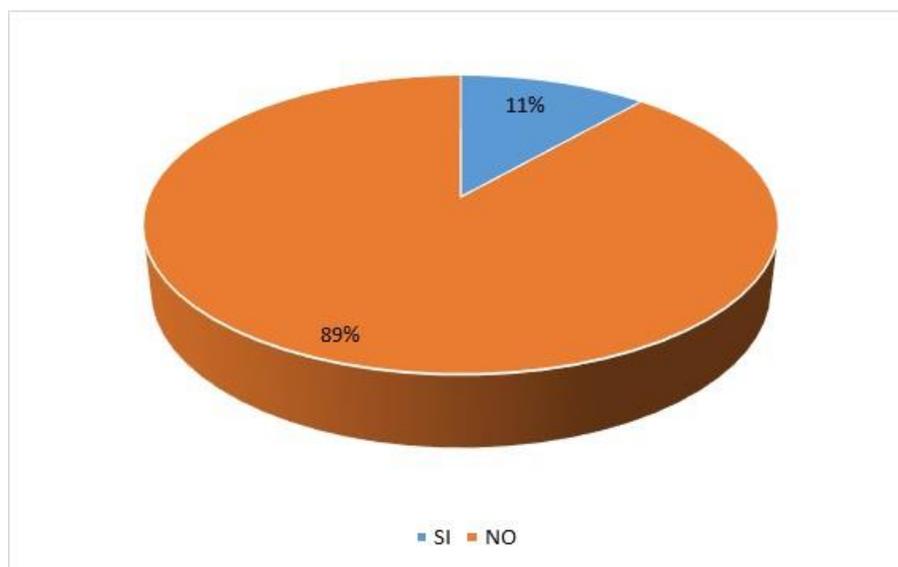
Fuente: elaboración propia

Interrogante que busca conocer el tipo de impuestos pagados por los comerciantes que fueron sujetos de investigación, la gráfica muestra que del total de la población encuestada el 4% paga Impuesto Sobre la Renta –ISR-, un 5% paga Impuesto al Valor Agregado del régimen general, el 47% está afiliado al pago de Impuesto al Valor Agregado del pequeño contribuyente y el otro 44% no está afiliado a ningún régimen tributario, el resultado aporta información de la cantidad de comercios que no cumplen con ninguna obligación tributaria por lo tanto son fuente potencial de recursos para la recaudación de impuestos por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

¿Usted es quién realiza la declaración y pago de impuestos?

**Gráfica No. 8**  
**El contribuyente realiza declaraciones y paga impuestos**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	8	11
NO	62	89



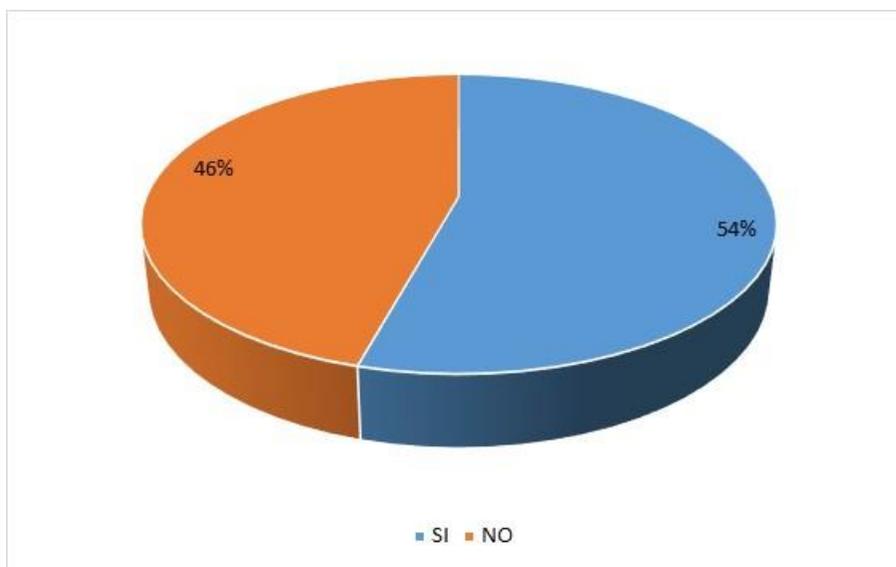
Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta pregunta es conocer si el contribuyente realiza de forma personal sus declaraciones de impuestos o si se auxilia de algún profesional experto en la materia para cumplir con sus obligaciones tributarias, el 11% del total de la población sujeta a investigación realiza declaraciones y paga impuestos y el restante 89%, que abarca a las personas que indicaron que contrata los servicios de un perito contador y los que no declaran por no estar afiliado a ningún impuesto, el resultado aporta información relacionada a que la mayoría de comerciantes contrata los servicios de un profesional para cumplir con sus obligaciones tributarias.

¿Usted extiende facturas por las ventas que realiza?

**Gráfica No. 9**  
**Empresas que extienden facturas por ventas realizadas**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	38	54
NO	32	46



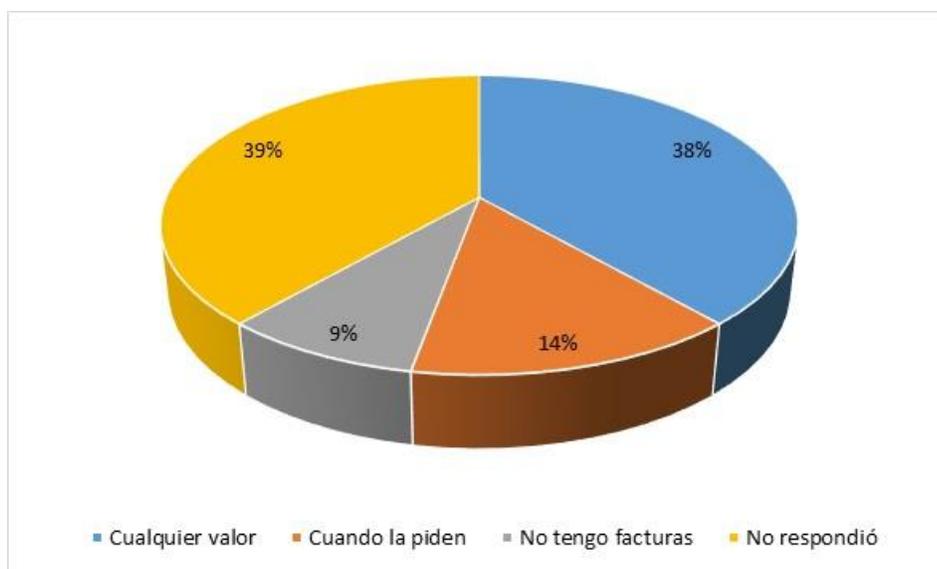
Fuente: elaboración propia

El propósito de esta pregunta es identificar los comercios que extienden facturas por las ventas realizadas, el resultado que se indica en la gráfica muestra que del total de la población encuestada el 54% extiende facturas por las ventas que realiza, en contraposición el 46% que no emite factura porque no están inscritos en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, el resultado mostrado aporta información que demuestra la cantidad de comercios que pueden ser sancionados por la Superintendencia de Administración Tributaria por no cumplir con la emisión de facturas por las ventas realizadas.

¿A partir de que monto emite factura a clientes?

**Gráfica No. 10**  
**Razones por las que el vendedor emite factura**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Cualquier valor	27	38
Cuando la piden	10	14
No tengo facturas	6	9
No respondió	27	39



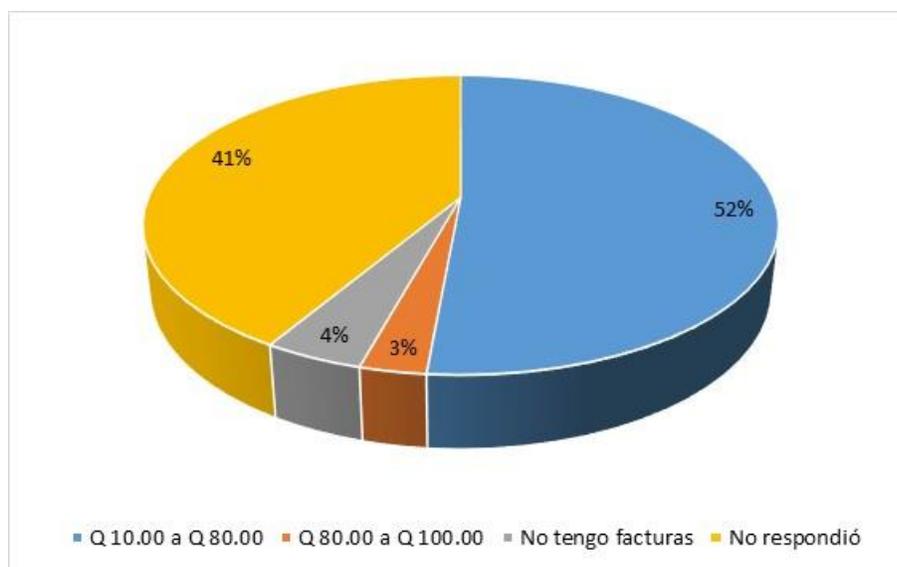
Fuente: elaboración propia

La interrogante tiene como objetivo conocer las razones por las que, un comerciante de la población muestral objeto de estudio no extiende la factura por las ventas que realiza, la población sujeta a investigación se reservó a indicar los montos por los que emiten facturas a clientes, por tal razón, el 38% se limitó a indicar que emiten facturas por cualquier valor, el 14% emite factura solo sí el cliente la solicitada, el 9% no cuenta con factura y el restante 39% se abstuvo de emitir opinión alguna, este resultado aporta información que puede ser de utilidad para la Superintendencia de Administración Tributaria para sancionar a los comerciantes que no cumplen con la obligación de extender facturas.

¿Cuál es el promedio de ventas facturadas al día?

**Gráfica No. 11**  
**Rangos promedio de ventas facturadas por día**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Q 10.00 a Q 80.00	36	52
Q 80.00 a Q 100.00	2	3
No tengo facturas	3	4
No respondió	29	41



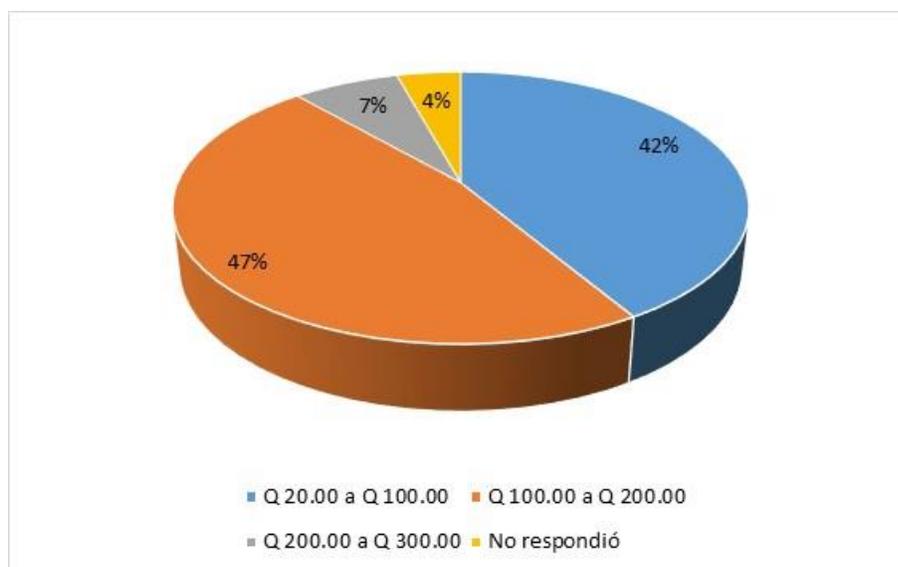
Fuente: elaboración propia

La interrogante persigue conocer los promedios de ventas facturadas de forma diaria por los negocios objeto de esta investigación, la gráfica muestra que del total de la población encuestada el 52% está en un rango promedio de Q 10.00 a Q 80.00 de ventas facturas por día, el 3% está en el rango de entre Q 80.00 a Q 100.00 de ventas facturas por día, el 4% indica que no tiene facturas y el restante 41% no emitió respuesta alguna, el resultado de esta pregunta evidencia que el mercado informal es una importante fuente de recursos tributarios que la Superintendencia de Administración Tributaria no puede controlar y esto genera evasión tributaria.

¿Cuál es el promedio de ventas diarias por las que no emite factura?

**Gráfica No. 12**  
**Rangos promedio de ventas no facturadas por día**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Q 20.00 a Q 100.00	29	42
Q 100.00 a Q 200.00	33	47
Q 200.00 a Q 300.00	5	7
No respondió	3	4



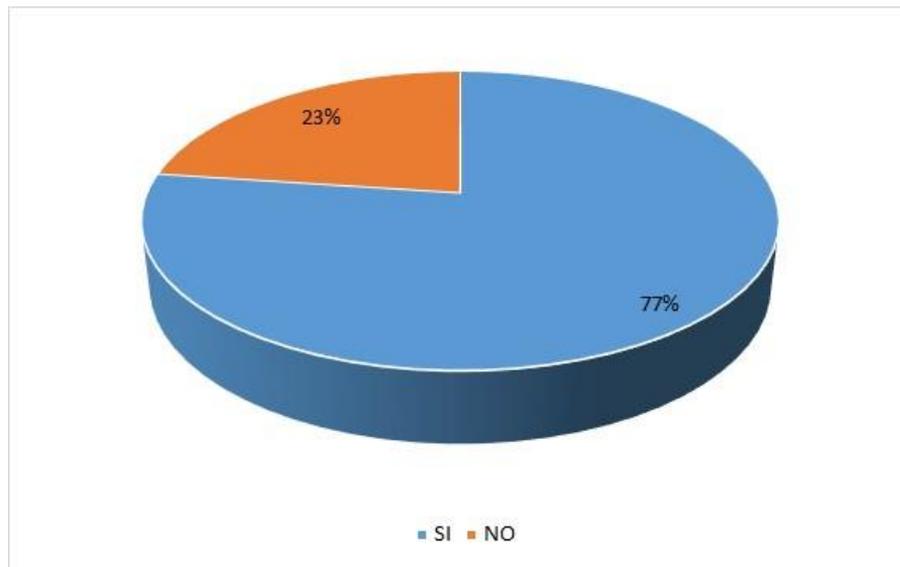
Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta pregunta es conocer cuál es el rango promedio de ventas diarias no facturadas, el 42% del total de la población sujeta a investigación está en el rango de Q 20.00 a Q 100.00 de ventas por las que no emiten factura alguna, el 47% está en el rango de Q 100.00 a Q 200.00 de ventas diarias no facturadas, el 7% está en el rango de Q 200.00 a Q 300.00 y el restante 4% no respondió, los resultados de esta interrogante evidencian que el mercado informal es una importante fuente de recursos tributarios que la Superintendencia de Administración Tributaria no puede controlar y esto genera evasión tributaria.

¿Su empresa está abierta al público los 7 días de la semana?

**Gráfica No. 13**  
**Empresas abiertas durante los 7 días de la semana**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	54	77
NO	16	23



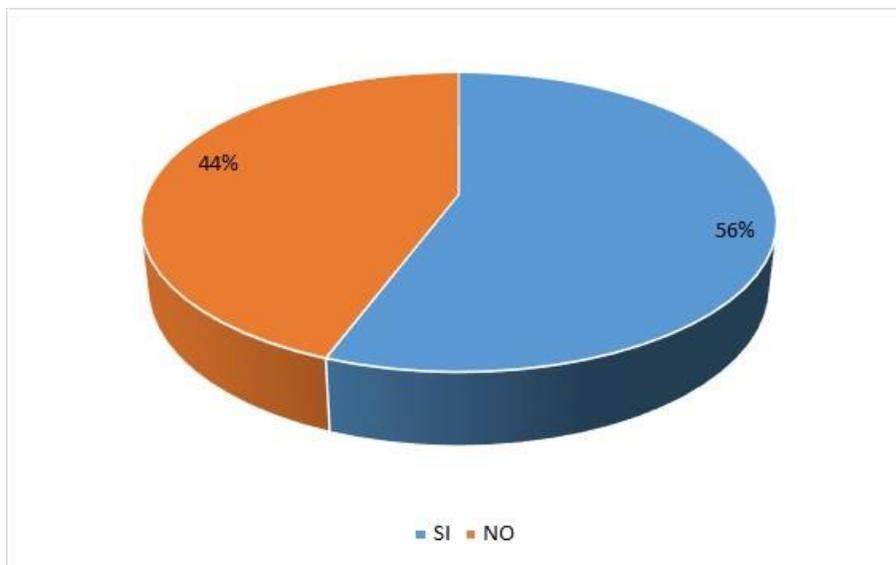
Fuente: elaboración propia

Esta interrogante busca obtener información de cuantos días a la semana se abren al público los negocios sujetos a investigación, el 77% del total de la población sujeta a investigación indica que su empresa está abierta al público los 7 días de la semana y el 23% restante, indica que por lo menos cierra su negocio un día a la semana, los resultados pueden ser de utilidad para proyectar los ingresos que podrían ser captados por la Superintendencia de Administración Tributaria en concepto de impuestos.

¿Usted exige factura por las compras de productos?

**Gráfica No. 14**  
**Empresas que solicitan facturas a proveedores**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	39	56
NO	31	44



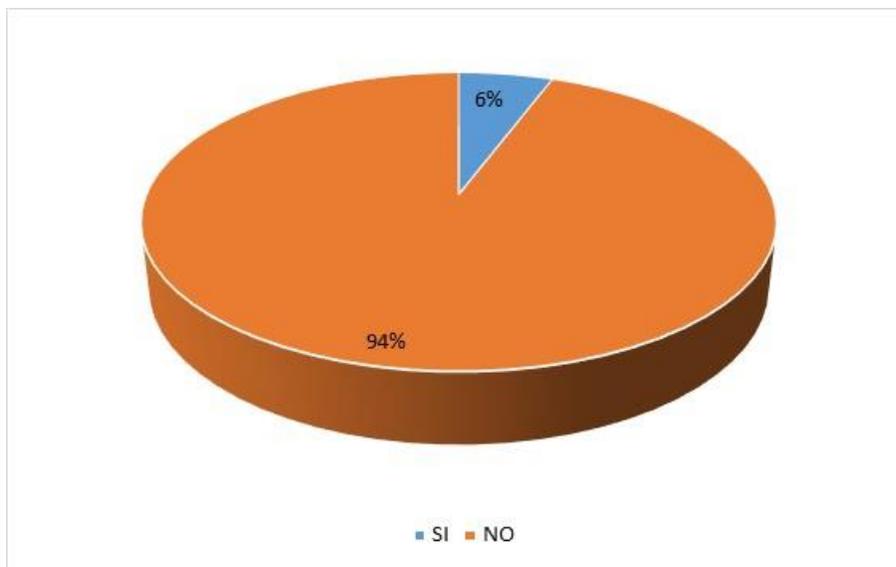
Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta gráfica es conocer la cantidad de comerciantes que solicitan facturas a proveedores, el 56% del total de la muestra solicita facturas a proveedores en tanto que, el 44% indicó no interesarse en pedir factura ya que las de pequeño contribuyente no sirven para rebajar impuestos y en otros casos, no les sirven las facturas porque no pagan impuestos. Los resultados pueden ser de utilidad para determinar cuántos proveedores evaden el pago de sus impuestos al no extender la factura correspondiente.

¿Usted confía en el buen uso que le puede dar el Estado al dinero por el pago de impuestos?

**Gráfica No. 15**  
**Nivel de confianza respecto al uso de los impuestos pagados**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	4	6
NO	66	94



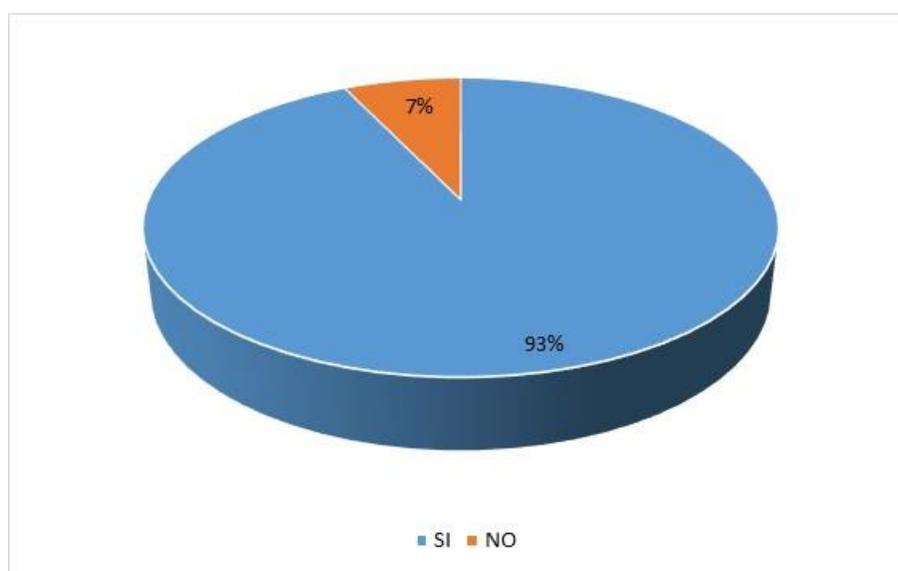
Fuente: elaboración propia

La interrogante busca conocer el nivel de confianza de los comerciantes objeto de estudio hacia la Superintendencia de Administración Tributaria, el 6% del total de la población sujeta a investigación indica que sí confía en el buen uso de los recursos, el restante 94% manifestó que no confían en el uso de los recursos ya que hay bastante corrupción en cuanto a la administración de los impuestos tributarios recaudados. Los resultados mostrados en la gráfica contribuyen a la investigación en conocer la percepción que tienen los contribuyentes de la Superintendencia de Administración Tributaria.

¿Usted cree que son muchos los impuestos que se pagan?

**Gráfica No. 16**  
**Opinión respecto a que sí es mucho o poco los impuestos que pagan los contribuyentes del sector informal**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	65	93
NO	5	7



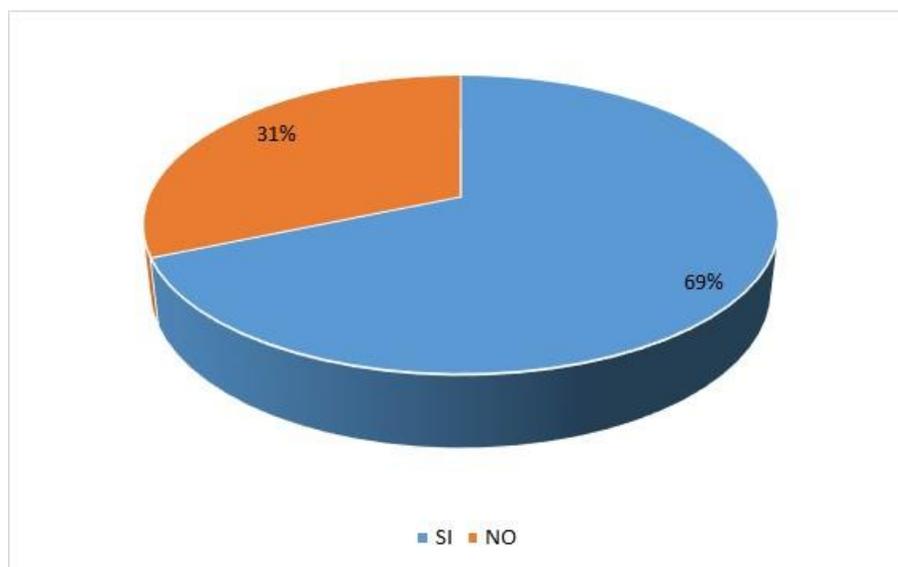
Fuente: elaboración propia

La interrogante busca conocer la percepción de los comerciantes objeto de estudio respecto a si consideran que pagan altas o bajas tasas en concepto de impuestos. El 93% del total de la población encuestada manifestó que el impuesto que pagan los comerciantes informales es muy elevado y el restante 7% indicó que, el monto de los impuestos a pagar está acorde al monto total por facturas emitidas durante el mes.

¿Usted conoce las consecuencias de la evasión tributaria?

**Gráfica No. 17**  
**Conocimiento de las consecuencias de la evasión tributaria**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	48	69
NO	22	31



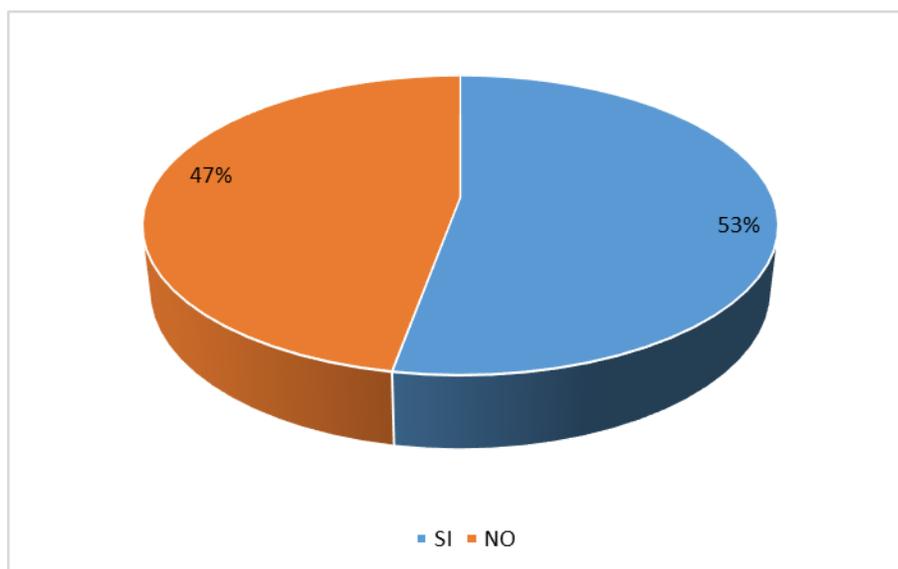
Fuente: elaboración propia

Esta gráfica tiene como objetivo identificar cuál es el porcentaje de la población objeto de estudio que conoce o no, las consecuencias de evadir el pago de tributos, el 69% del total de la población encuestada indica que sí tiene conocimiento sobre las consecuencias de la evasión tributaria, en tanto que el restante 31% indica que no tienen ningún conocimiento sobre lo que es la evasión tributaria. Esta gráfica aporta información de utilidad para que la Superintendencia de Administración Tributaria pueda brindar información al sector informal para hacerle saber de cuáles son las sanciones por la evasión del pago de impuestos y como evitarlos.

¿Su talonario de facturas está vigente?

**Gráfica No. 18**  
**Vigencia de los talonarios de facturas**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	37	53
NO	33	47



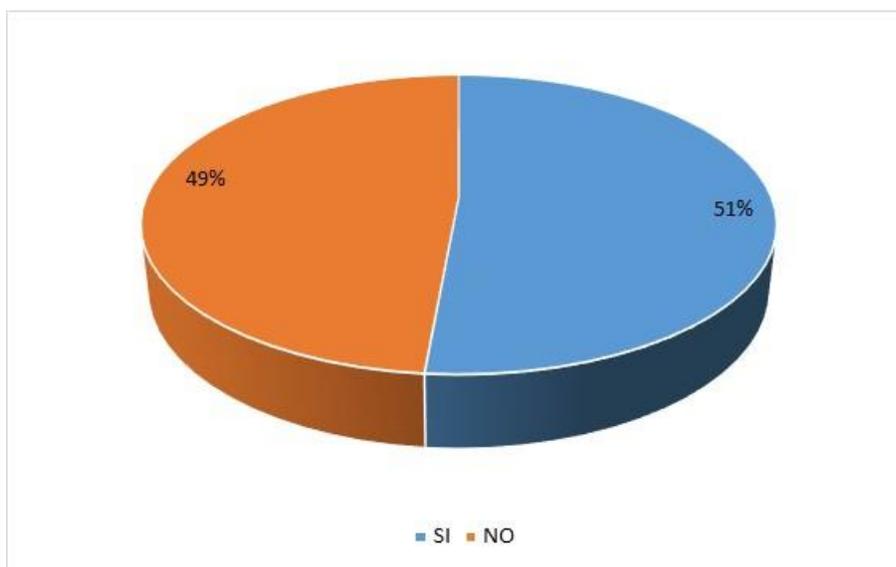
Fuente: elaboración propia

Esta gráfica busca conocer el porcentaje de la población objeto de estudio que tiene talonario de facturas vigentes, el 53% del total de la población sujeta a investigación indica que sí cuentan con facturas vigentes y el restante 47% no tienen facturas, porque no están inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria. Estos resultados aportan información para darle seguimiento a los contribuyentes que no tienen inscrito su negocio en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria.

¿Usted mantiene su talonario de facturas en el local de su negocio?

**Gráfica No. 19**  
**Existencia de talonario de factura dentro de la empresa**

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	36	51
NO	34	49



Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta gráfica es conocer cuántos negocios del total de la población sujeta a investigación cuenta con facturas y que estén a la vista, el 51% de la población sujeta a investigación representa a los comerciantes informales que cuentan con su talonario de facturas en el local y el restante 49% no tiene talonario de facturas, por carecer de inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria. Los resultados mostrados en la gráfica aportan información importante para darles seguimiento a los comerciantes del sector informal que no se encuentran en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria.

## **Capítulo 3**

### **Discusión y conclusiones**

#### **3.1 Extrapolación**

En la actualidad, la economía informal brinda más oportunidades de empleo para varias personas, el crecimiento de este sector económico se ha dado de forma paralela a los cambios económicos y políticos del país, en este sector económico, el consumidor puede obtener bienes y servicios a un menor precio en comparación a los precios ofrecidos por el comercio formal.

Dado el auge y crecimiento, que han venido presentando la economía informal, especialmente en países en vía de desarrollo, diferentes autores y organismos se han preocupado por encontrar la explicación de su naturaleza, sus relaciones con el resto de la economía y sus tendencias. (Hernández, 2010, p. 6).

El comercio informal genera bastantes fuentes de empleo, pero estas tienen desventajas, tales como: el salario es inferior al mínimo legal vigente para el año en curso, las condiciones de seguridad no son las ideales, no cuentan con los beneficios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, carecen de bono 14, aguinaldo y vacaciones, en general estos no tienen ninguna protección del Ministerio de Trabajo.

Sobre el sector informal existe un consenso casi generalizado en atribuirlo y relacionarlo como una consecuencia del subdesarrollo. Independiente de un análisis profundo de tipo económico, se piensa que su aparición y permanencia son nocivos para la economía, debido, entre otras cosas, a su improductividad y a los bajos ingresos que percibe quienes se encuentran en él. Sin embargo, existe un enfoque propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ve en los potenciales para lograr un mayor crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso. (Hernández, 2010, p. 7).

En Guatemala, el mercado informal tiene su auge derivado a que forma una parte importante de la economía del país, en tal sentido, esta investigación muestra los mismos resultados, el comercio informal abarca todo tipo de actividad económica en mayor escala y permite la participación de más personas para desarrollar algún tipo de actividad económica que les permita mejorar los ingresos y por ende su calidad de vida, el sector informal adolece de una organización más

estructurada y por consiguiente una mejor y más clara organización administrativa y tributaria, ya que los mecanismos de mercadeo, compra y venta de mercancías se realiza de forma empírica.

Todas las personas individuales, jurídicas, nacionales o extranjeras, residentes o no en el país, están sujetas al pago de un impuesto sobre cualquier renta que obtengan derivado de transacciones comerciales. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas y se determina de conformidad con lo que establece el Decreto número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, del Congreso de la República de Guatemala.

Los resultados de esta investigación demuestran que, el 54% de la muestra tiene registrado su negocio en la Superintendencia de Administración Tributaria, en tanto que el 46% de la muestra no tiene inscrito su negocio, lo que evidencia que la Superintendencia de Administración Tributaria deja de percibir impuestos de forma significativa en proporción a los negocios no inscritos.

### 3.2 Hallazgos y análisis general

Con base a los resultados obtenidos de la población objeto de investigación los hallazgos y análisis son los siguientes:

1. El noventa y cuatro por ciento de la muestra objeto de investigación cuenta con cierto grado de instrucción académica y esto les permite comprender la situación tributaria del país, los negocios informales en su mayoría debiesen estar inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria y por lo consiguiente en el Registro Mercantil.
2. El cincuenta y seis por ciento de los negocios catalogados como informales se encuentran registrados en la Superintendencia de Administración tributaria con obligaciones tributarias, mientras que el restante 44% no tiene inscrito su negocio, estas acciones o forma de hacer negocio genera evasión tributaria a las arcas de la Superintendencia de Administración Tributaria.
3. Los comerciantes que no tienen registrado su negocio indican que no lo hacen porque en la Administración Pública el grado de corrupción es alto, esto desincentiva a los comerciantes del sector informal a inscribir pequeñas empresas y pagar impuestos.

4. El sesenta y nueve por ciento de los comerciantes informales conocen las sanciones que implica la evasión de impuestos, pese a ello, los comerciantes no se sienten motivados a pagar impuestos derivado de la corrupción y mala administración de los recursos recaudados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

### 3.3 Conclusiones

1. Después de finalizada la investigación se puede concluir en que, el comercio informal es un sector importante de la economía guatemalteca que ha cambiado de forma paralela al crecimiento económico y político del país, en tal sentido, es importante indicar que el comercio informal, en su mayoría, no cuentan con una organización administrativa clara y legal, un gran porcentaje de la muestra que estuvo sujeta a la presente investigación no están inscritos en el Régimen Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria y no cumplen con los requisitos establecidos para el efecto por el Registro Mercantil. La Superintendencia de Administración Tributaria ha realizado algunos esfuerzos para poder controlar el sector informal, para lo cual, en la legislación tributaria vigente esta el Régimen de Pequeño Contribuyente, régimen al cual deben circunscribirse todos los sectores que obtengan rentas que no superen los Q 150,000.00 anuales, todo contribuyente afiliado a este régimen está obligado a emitir factura por montos mayores a Q 50.00 y en caso de ventas menores a este monto deberá consolidar sus ventas del día y emitir una sola factura por el total.

Partiendo de los resultados de esta investigación, la Superintendencia de Administración Tributaria deja de percibir tributos por la desconfianza en la administración de los recursos, por la manifestación de casos de corrupción en la administración pública, la carga tributaria provoca que el comercio informal opere sin contraer ninguna obligación tributaria, esto se refleja en que el 46% de la muestra del comercio informal no está inscrito en el Régimen Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, generando así efectos negativos en la recaudación de impuestos en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

2. Como resultado de la investigación realizada se pudo determinar en base a la muestra que es de setenta elementos que, cincuenta y cuatro empresas que se dedican al comercio sí están

inscritos en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, mientras que los otros cuarenta y seis no están inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria; los individuos que realizan actividades mercantiles en el sector informal de la población objeto de estudio manifestaron que las razones por las cuales no inscriben los negocios es debido a desconocimiento, falta de tiempo y por último, algunos manifestaron que no les interesa asumir responsabilidades tributarias ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

3. Los comerciantes que inscribieron su pequeña empresa en la Superintendencia de Administración Tributaria procedieron a cumplir con el pago de cada uno de los impuestos a los cuales se encontraban afiliados y los resultados son los siguientes: tres contribuyentes realizaron el pago del Impuesto Sobre la Renta, tres pagaron el Impuesto al Valor Agregado del Régimen General, treinta y tres contribuyentes cancelaron el Impuesto al Valor Agregado de Pequeño Contribuyente, los treinta y un restantes no están inscritos y no pagan ningún tributo, por lo que, se concluye que este número de comerciantes ejerce evasión tributaria toda vez que no asumen responsabilidad tributaria alguna.
4. Los contribuyentes inscritos y no inscritos en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria se distribuyen de la siguiente forma: un contribuyente afiliado al Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, dos al Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, treinta y seis afiliados al Régimen del Impuesto al Valor Agregado del Pequeño contribuyente y treinta y un comerciantes no están inscritos, en tal sentido, no están afiliados a ninguna obligación tributaria.
5. Después de haber analizado los resultados de la investigación se concluye que, el comercio informal es una parte importante para el funcionamiento de la economía en el mercado nacional, del total de población muestra, el cuarenta y seis por ciento de los pequeños empresarios no están inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria, este resultado es negativo en la recaudación de impuestos que realiza la Superintendencia de Administración Tributaria.

6. Las personas que realizan actividades mercantiles en el sector informal no se sienten incentivadas para inscribir las pequeñas empresas en la Superintendencia de Administración Tributaria por todos los casos de corrupción que imperan en la administración de los recursos por parte de los servidores públicos; como bien se sabe, los impuestos recaudados son redistribuidos para la mejora en infraestructura vial y la administración de los servicios públicos a beneficio de la población, esto no ha sido coherente con la realidad que vive la población guatemalteca, en tal sentido, los comerciantes del sector informal prefieren evadir el pago de impuestos por temor a que los recursos sean destinados a intereses particulares de los servidores públicos.

## Referencias

### Bibliográficas

1. Matosas, S. S. (2003). Género y economía informal en América Latina. *Nuevos retos y respuestas posibles desde políticas de formación para el trabajo*, 262.
2. Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
3. Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, D. F.: Mc raw Hill.

### Legislación

4. Guatemala, C. d. (30 de Marzo de 1970). Código de Comercio de Guatemala. *Código de Comercio de Guatemala*.
5. Guatemala, C. d. (1991). Código Tributario. *Código Tributario*.
6. Guatemala, C. d. (12 de Enero de 1998). Ley Organica de la Superintendencia de Administración Tributaria. *Ley Organica de la Superintendencia de Administración Tributaria*.
7. Guatemala, C. d. (5 de Marzo de 2012). *Ley de Actualización Tributaria*. Decreto 10-2012. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Diario de Centro América.

### Revistas

8. Hernández, D. F. (2010). *Actividades económicas informales y tributarias*.

## **Anexos**

## Anexo 1 Cuestionario



### INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CUESTIONARIO

A continuación, se le presentan una serie de cuestionamientos donde se le solicita responder cada una de las interrogantes de forma puntual y objetiva. El objeto de este documento es para realizar de mejor manera la investigación denominada “La actividad informal de los mercados cantonales, y su efecto en la recaudación fiscal en Cobán, Alta Verapaz”. Este cuestionario está dirigido a los propietarios o administradores de los locales comerciales ubicados en el Mercado Central, Mercado Terminal, Bazar Navideño – Mercado la Canasta y Mercado Cantonal.

**INSTRUCCIONES:** En cada interrogante deberá marcar en la casilla sí o no, según la respuesta que usted considere y dar una breve explicación del por qué sí su respuesta así lo amerita.

1. ¿Cuál es su grado de instrucción académica?

Primaria	
Básico	
Diversificado	
Otro (especifique):	

2. ¿Usted conoce cuáles son las funciones de la Superintendencia de Administración Tributaria?

SI		NO	
----	--	----	--

3. ¿Su empresa está inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria?

SI		NO	
¿Por qué?			

4. ¿Usted conoce cuáles son las funciones del Registro Mercantil?

SI		NO	
----	--	----	--

5. ¿Su empresa está registrada en el Registro Mercantil?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

¿Por qué?

6. ¿Cuál es el régimen en el que está registrado su negocio?

Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas	<input type="checkbox"/>
Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas	<input type="checkbox"/>
Pequeño contribuyente	<input type="checkbox"/>
No está inscrito	<input type="checkbox"/>

7. ¿Cuáles son los impuestos que ha declarado?

Impuesto Sobre la Renta (ISR)	<input type="checkbox"/>
Impuesto al Valor Agregado (IVA) del régimen general	<input type="checkbox"/>
Impuesto al Valor Agregado (IVA) del pequeño contribuyente	<input type="checkbox"/>
Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>

8. ¿Usted es quién realiza la declaración y pago de impuestos?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

¿Por qué?

9. ¿Usted extiende facturas por las ventas que realiza?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

¿Por qué?

10. ¿A partir de que monto emite factura a clientes?

---

11. ¿Cuál es el promedio de ventas facturadas al día?

---

12. ¿Cuál es el promedio de ventas diarias por las que no emite factura?

---

13. ¿Su empresa está abierta al público los 7 días de la semana?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

¿Por qué?

14. ¿Usted exige factura por las compras de productos?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

¿Por qué?

--

15. ¿Usted confía en el buen uso que le puede dar el Estado al dinero por el pago de impuestos?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Por qué?

16. ¿Usted cree que son muchos los impuestos que se pagan?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Por qué?

17. ¿Usted conoce las consecuencias de la evasión tributaria?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Por qué?

18. ¿Su talonario de facturas están vigentes?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Por qué?

19. ¿Usted mantiene su talonario de facturas en el local de su negocio?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Por qué?

## Anexo 2

### Formula finita para la determinación de la muestra

$$\frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

Z = Nivel de confianza (correspondiente con tabla de valores Z).

p = Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado.

q = Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado = 1-p.

NOTA: Sí no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50% para p y 50% para q.

N = Tamaño del universo (Se conoce puesto que es finito)

e = Error de estimación máximo aceptado

n = Tamaño de la muestra

Despeje de la fórmula:

Datos:

Z = 1.96

p = 95%

q = 5%

N = 1692

e = 5%

n =	$\frac{1.96^2 * 1692 * 0.95 * 0.05}{0.05^2 * (1692 - 1) + (1.96^2 * 0.95 * 0.05)}$
n =	$\frac{308.74939}{4.22750 + 0.18248}$
n =	$\frac{308.74939}{4.40998}$
n =	70